



**ACTA SESION ORDINARIA N° 08 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 16 de marzo del 2022, siendo las 15:10 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además la Directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay, el Director de Inia Kampenaike Sr. Francisco Sales y la Directora (I) de la Escuela Diego Portales Sra. Jimena Crisóstomo.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación de acta (corregida) de sesión ordinaria N° 02 / 2022
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación de la Directora interina de la Escuela y Hogar internado Diego Portales, Sra. Jimena Crisóstomo.
- 4.- Reunión con el Director de Inia Kampenaike, Sr. Francisco Sales.
- 5.- Varios

1.- Aprobación de acta (corregida) de sesión ordinaria N° 02 / 2022:

El Acta de la Sesión Ordinaria N° 02 / 2022 es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia:

Se da lectura a Carta de Srta. Nancy Velásquez Delgado, funcionaria del Area Educación, de fecha 15.03.2022, mediante la cual solicita aumento de remuneraciones.

3.- Presentación de la Directora interina de la Escuela y Hogar internado Diego Portales, Sra. Jimena Crisóstomo:

En primer lugar, la Directora interina de la Escuela Diego Portales, Sra. Jimena Crisóstomo, saluda al H. Concejo Municipal y procede a presentar un Diagnóstico inicial de la Comunidad Educativa, refiriéndose a la cantidad de estudiantes, docentes, Profesionales y personal no docente. Continúa su exposición dando a conocer las actividades administrativas desarrolladas durante el mes de marzo del 2022, y las observaciones detectadas durante este proceso.

Finalizada la presentación la Sra. Jimena responde a diversas consultas efectuadas por los/as concejales (as), quienes a la vez le agradecen su presencia.

4.- Reunión con el Director de Inia Kampenaike, Sr. Francisco Sales:

Seguidamente se presenta Don Francisco Sales, Director de Inia Kampenaike, quien se refiere al Convenio de colaboración mutua existente entre el Centro Regional de Investigación INIA Kampenaike y la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, dando a conocer en primer lugar el Objetivo general, que es contribuir al fortalecimiento del Fomento Productivo y a la formación y



capacitación de capital humano de habitantes, trabajadores y todos (as) aquellos que realicen actividades en el área agroalimentaria en la Comuna de Laguna Blanca.

Continúa diciendo que los objetivos específicos son:

- *Desarrollar programas de incremento productivo tanto en la actividad silvo – agropecuaria como en la artesanal y hortícola.*
- *Fomentar la postulación a fondos estatales que cofinancien emprendimientos productivos en la comuna.*
- *Desarrollar actividades de formación*
- *Generar espacio de capacitación*
- *Desarrollar actividades de transferencia tecnológica.*

El convenio en referencia tiene una validez de cuatro años.

Las modalidades de cooperación son las siguientes:

- *Participación en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas productivos que se acuerde desarrollar en la Comuna, en conformidad al convenio en referencia.*
- *Cursos de capacitación*
- *Charlas técnicas*
- *Pasantías y prácticas*
- *Pasantías y prácticas*
- *Visitas a terreno*
- *Apoyo en la realización o coorganización de actividades de difusión.*
- *Organización de días de campo u otras actividades de transferencia tecnológica.*

Finalmente se refiere a la Propuesta de trabajo, mencionando la existencia de los siguientes cursos:

- *Producción hortícola al aire libre y bajo micro túnel*
- *Escuela de invierno*
- *Esquila y acondicionamiento de lana*
- *Uso e interpretación de imágenes satelitales.*

También menciona un listado de talleres.

El Sr. Sales responde a consultas efectuadas por los/as concejales (as), y los invita a conocer las nuevas instalaciones desarrollando alguna actividad en conjunto.

5.- Varios

La concejala Sra. Miriam Pérez Bahamonde manifiesta respecto a la carta, estar de acuerdo y que una opción será ver un aumento para todos los asistentes de la educación, opinión que es compartida por el Sr. Alcalde y concejales.

Respecto a la carta se concluye en responder que el municipio no se encuentra facultado para efectuar aumento de remuneraciones de manera individual, sin embargo, se hará un estudio tendiente a poder efectuar un mejoramiento salarial, abarcando a todo el personal no docente dependiente de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar informa acerca de la reunión de comisión presupuestos desarrollada anteriormente, la cual él preside, abordando el tema de los pasivos y facturas que se encuentran en Dicom.

El Concejal en referencia manifiesta que lo que ellos han solicitado anteriormente es un listado

completo de la deuda a la fecha, fijándose un plazo de 30 días.





La concejala Sra. Patricia Maldonado solicita también copia del Decreto N° 250 del año 2020.

La concejala Sra. Patricia Maldonado solicita contar con el asesor jurídico para la próxima sesión

El concejal Sr. Esteban Vera agradece el apoyo municipal, para llevar a cabo el Proyecto o actividad de la Esquila desarrollado recientemente.

El concejal en referencia consulta también por la calefacción de la Posta.

Finalmente se intercambian opiniones referentes a la ayuda que se puede brindar a funcionarios con problemas de salud y la forma en que se podrían desarrollar actividades para tales efectos.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:55 Horas



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL